RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

Número de Expediente (RUCT):	2500155
Denominación Título:	Grado en Finanzas y Contabilidad
Universidad responsable:	Universidad Carlos III de Madrid
Universidades participantes:	-
Centro en el que se imparte:	Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas
Nº de créditos:	240
Idioma:	Español Inglés
Modalidad:	Presencial

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

Presidente/a del Pleno:	Federico Morán Abad
Experto/a externo/a:	Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García
Vocal estudiante:	Andrea Paricio Henares
Presidente/a Comité Artes y Humanidades:	Javier de Navascues Martín
Presidente/a Comité Ciencias:	Juan Antonio Vallés Brau
Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:	Vicente Soriano Vázquez
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:	Cristina Mayor Ruiz
Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:	Leonor González Menorca
Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:	Enrique Masgrau Gómez
Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:	Susana Rodríguez Escanciano
Secretario/a:	Oscar Vadillo Muñoz

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dosier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

DIMENSIÓN 1. La gestión del título

Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El Grado en Finanzas y Contabilidad de la UC3M se verificó en mayo de 2008, impartiéndose en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de Getafe. En 2016 se valoró positivamente su Renovación de la acreditación y fue modificado en 2017 (ajustándose el número de créditos del TFG, aumentándose la oferta de asignaturas optativas y el número de asignaturas de Matemáticas, además de hacer obligatoria la asignatura Finanzas Corporativas y adelantar en el tiempo la impartición de asignaturas de Contabilidad). En enero de 2020 se aprobó una segunda modificación que tuvo por objeto, principalmente, la adaptación de la normativa reguladora de la organización y evaluación del Trabajo Fin de Grado (TFG).
La estructura del programa responde a lo establecido en la Memoria de Verificación. El título cuenta con 240 ECTS, estructurándose en 132 obligatorios, 60 de formación básica, 42 optativos y 6 correspondientes al TFG. El Grado no contempla prácticas externas obligatorias, pero sí las incluye como asignatura optativa por un total de 18 ECTS.
La organización en cuanto a estructura, actividades formativas, sistemas de evaluación, se ajusta a lo recogido en la Memoria de Verificación. El título se imparte de forma presencial y se puede cursar en castellano o inglés. Las actividades formativas y metodologías docentes coinciden con lo establecido en la Memoria de Verificación.
Las guías docentes son completas y tienen un formato homogéneo; incluyen objetivos, competencias y resultados de aprendizaje, contenidos, actividades formativas, sistema de evaluación, bibliografía básica y complementaria. Incluyen también un calendario de actividades de evaluación continua.
El tamaño de los grupos es adecuado (reduciéndose de 32 a 28 entre los cursos 2018-19 y 2020-21) y no existe ninguna evidencia de insatisfacción con este tema tanto por parte del estudiantado como del profesorado.
A pesar de que las prácticas externas no son obligatorias, la UC3M ha llegado a acuerdos con un número muy elevado de instituciones y empresas públicas y privadas para que los estudiantes del título realicen prácticas externas.
Las normativas de permanencia y la de reconocimiento de créditos son las generales de la UC3M.
La UC3M tiene implantados distintos mecanismos de coordinación docente durante todo el proceso de enseñanza y aprendizaje.
La coordinación vertical del título se articula a través de las reuniones de la Comisión Académica del Grado, siendo el Director de la Titulación el responsable académico último de la coordinación a nivel vertical y horizontal. En las reuniones de la Comisión se abordan temas relacionados con la matrícula en el Grado y el perfil del alumnado, problemas identificados en algunas asignaturas a partir de los resultados de las encuestas de satisfacción docente, oferta de prácticas y movilidad, áreas de mejora del título y también cuestiones de coordinación docente.
De acuerdo con la Guía de Coordinación docente de las titulaciones UC3M aprobada en el año 2015, los profesores coordinadores de asignaturas son los encargados de la coordinación horizontal. También destaca la figura del Coordinador horizontal de asignatura, que es el responsable de la coordinación de una misma asignatura que se imparta en más de una titulación, asegurando que el programa impartido sea el mismo y mantenga la coherencia con lo establecido en la Memoria de Verificación.
No se observan problemas de solapamientos de contenidos entre asignaturas y se ha constatado la existencia de coordinación entre los diferentes profesores que imparten docencia en cada asignatura. No obstante, se ha puestos de manifiesto la

conveniencia de reforzar la coordinación vertical.
No se sobrepasa -salvo por un pequeño margen, no superior al 11%- el número máximo de alumnos de nuevo ingreso autorizados en la Memoria de Verificación (100 plazas). En concreto, los datos de estudiantes de nuevo ingreso en los años 2020, 2019 y 2018 han sido, respectivamente: 110 TC y 3TP; 108 TC y 8 TP; 113 TC y 5 TP. El número de solicitudes en todos los casos ha sido siempre superior al número de plazas ofertadas, observándose una tendencia creciente en los últimos años que se ve también reflejada en el aumento de la nota de corte para acceder a los estudios. Hay que resaltar esta elevada demanda del título, especialmente entre el alumnado que lo elige como primera opción; con altas calificaciones en las notas de acceso.
En lo que respecta a la modalidad en inglés, el alumnado que quiera cursarlo tiene que realizar una prueba de inglés para demostrar un nivel mínimo de B2; alternativamente, puede acreditarlo mediante certificación oficial.
Para ayudar a superar las carencias que el estudiantado de primer curso parece mostrar a la hora de afrontar asignaturas del área de las matemáticas, la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas oferta un curso "0" de matemáticas aplicadas a las Ciencias Sociales, tanto en modalidad presencial como online.

Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
La información publicada en la página web resulta completa, actualizada, clara y de fácil acceso. En concreto, el sitio web oficial dispone de una interfaz interoperable e intuitiva que recoge una amplia información actualizada sobre aspectos relevantes para los distintos grupos de interés implicados en el Grado, tanto para el momento previo a la matriculación como durante el transcurso de las diferentes actividades lectivas, tales como: presentación, programa (plan de estudios y acceso a las diferentes fichas de las asignaturas en castellano e inglés), movilidad, perfil y salidas profesionales, horarios, calidad (características del grado, evaluación y seguimiento, Sistema de Garantía Interno de la Calidad, enlace al RUCT, etc.), departamentos implicados en el plan de estudios, profesorado, enlace a los recursos materiales puestos a disposición por la UC3M para la comunidad universitaria, etc.
También se incluye una pestaña sobre Calidad en la que se describe la organización, composición y funciones del SGIC del título; se explica el sistema de felicitaciones, quejas y reclamaciones, y se accede a las diferentes vías para participar en el Sistema de Garantía de Calidad del título (registro electrónico, aplicación OPINA, etc.); se informa sobre la inserción laboral de los egresados y los resultados de la encuesta que se les ha realizado; se accede a los Informes de seguimiento del vicerrectorado, a las Memorias de calidad y a la Memoria de Verificación y al informe de ANECA; se publican los indicadores cuantitativos del SGIC y su evolución así como los resultados de las encuestas de satisfacción del PDI y de los estudiantes.
Igualmente, en la pestaña de Calidad se incluye un listado con los miembros que participan en la Comisión Académica de Grado de los diferentes títulos que se imparten en la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas.
Respecto a las guías docentes, estas se presentan siguiendo un formato homogéneo, incluyendo toda la información imprescindible de las mismas; es decir, objetivos, competencias a desarrollar, actividades formativas y sistemas de evaluación (continua), bibliografía, profesorado encargado de los diferentes grupos (tanto agrupados como reducidos), ubicación del aula y horarios. Además, se presentan en castellano e inglés, superando así una carencia detectada en el anterior proceso de Renovación de la acreditación.
La información sobre las prácticas en empresa se puede localizar por tres vías distintas: la propia ficha de la asignatura optativa, la web de la Secretaría Virtual y la web del Servicio de Orientación y Empleo.
Los responsables del título han emprendido las actuaciones pertinentes para cumplir las observaciones facilitadas en el anterior proceso de evaluación de la calidad, especialmente aquellas relacionadas con la subsanación de los aspectos idiomáticos, la publicidad de todas las guías docentes, etc.

Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El Grado cuenta con un SGIC cuyo diseño se certificó en febrero de 2009 por el programa AUDIT de ANECA. El SGIC-UC3M cuenta con un diseño adecuado, perfectamente protocolizado y con un organigrama que permite su adecuado funcionamiento, en el que están representados todos los grupos de interés. El SGIC cuenta con procesos para obtención de forma sistemática y fiable de los datos e indicadores necesarios para la mejora continua de la calidad de la titulación. Se constata, como fortaleza, el buen funcionamiento del SGIC.
La Comisión Académica del Grado se reúne dos veces al año (una vez al final del primer semestre y otra al final del segundo). Las actas de las Comisiones Académicas son divulgadas a toda la comunidad universitaria mediante su publicación en el portal de calidad de la página web de la Universidad.
Atendiendo a la normativa de la UC3M, se elabora un informe de calidad de las prácticas externas curriculares, basándose en encuestas a los estudiantes y a los tutores externos.
La información referida a la valoración global del Grado y los actores implicados se obtiene por medio de encuestas enviadas a los distintos implicados en el título. Respecto a los egresados, se recoge un informe de empleabilidad para el seguimiento de los mismos.
Por otra parte, la UC3M tiene implementado el programa DOCENTIA que supone el principal mecanismo para la evaluación de la calidad docente del profesorado adscrito al Grado. Tanto la evaluación vía programa DOCENTIA como la toma de decisiones basada en la Memoria anual del título, se basan en la recogida de información sistematizada que realiza SGIC-UC3M, lo que garantiza el adecuado seguimiento del título y su mejora continuada.
Existe un sistema de quejas y sugerencias, y se puede acceder a su funcionamiento y al buzón correspondiente a través de la página web del título. En las Memorias anuales realizadas por el Vicerrectorado de calidad se incluye información sobre las quejas y reclamaciones del Grado presentadas durante el curso correspondiente y el seguimiento que se ha hecho de las mismas. De igual forma, se ha aportado como evidencia el intercambio de correos institucionales entre el Defensor del Universitario y una alumna de la titulación en relación con la efectividad de las normas de permanencia aplicables.

DIMENSIÓN 2. Recursos

Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
El título cuenta con 182 profesores que acumulan 185 sexenios y 330 quinquenios. En concreto, imparten docencia 19 catedráticos de universidad (10,4%), que imparten el 14,5% de los ECTS, 46 profesores titulares de universidad (25,3%), que imparten el 21,6% de los ECTS, a los que se une un 36,3% de profesores asociados (que imparten el 45,1%) de los ECTS, 47 profesores visitantes (13,5%) y 35 clasificados como "otras figuras". En total, la proporción de doctores es del 64,8%, en el curso 2020-21, que representa una cifra muy similar a la de los dos cursos previos. El profesorado permanente (catedráticos, titulares y contratados doctores) asciende a 65 profesores, lo que supone un 35,7% del total (imparten el 36,2% de los créditos). Por tanto, el profesorado permanente representa una proporción relativamente baja. En los últimos años, el centro y los responsables del título han realizado un esfuerzo por aumentar el porcentaje de profesorado permanente, contratando a profesorado doctor a tiempo completo de calidad.
En cuanto al profesorado doctor acreditado, al menos 70 de los 118 doctores que impartieron docencia en el curso 2020-21 estaban acreditados (catedráticos, titulares, contratados doctores y ayudantes doctores), lo que supone un 59,3% del total.
La UC3M tiene una amplia oferta de cursos formativos que pueden ser realizados por el profesorado, como, por ejemplo, sobre perfeccionamiento en lengua inglesa, herramientas TIC, etc. Igualmente se tiene constancia de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente, que constituyen elementos relevantes para seguir fomentando la calidad formativa del profesorado.
Se evidencia la existencia de un programa de incentivos para la valoración de la actividad docente, así como un programa de financiación de estancias de investigación en centros de reconocido prestigio internacional.
En la última convocatoria del Programa DOCENTIA (curso 2020/2021), el 38% de los profesores permanentes recibieron una evaluación de excelente mientras que el 46% de notable.

Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
La Universidad ha hecho efectivos los compromisos recogidos en la Memoria de Verificación del título en cuanto a estructura del personal de apoyo y los recursos materiales y servicios. El personal de apoyo, los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del desarrollo del Grado son adecuados, en función de la naturaleza, modalidad, número de estudiantes matriculados y competencias a adquirir por los mismos.
El Grado se apoya en distintas personas y unidades de administración y servicios. En concreto, se cuenta con la Secretaria General de la Facultad de CC. Sociales y Jurídicas, la Oficina de Prácticas Externas que se integra en el Programa de Gestión de Prácticas Externas, el Servicio de Orientación y Empleo y el personal de la biblioteca de la Facultad. Además, el título dispone de un gestor personal que presta apoyo directo y atención a los estudiantes, y así resolver dudas, iniciar trámites y gestiones, y solucionar las posibles incidencias que puedan haber ocurrido con su expediente.
Entre los servicios complementarios ofrecidos por UC3M, cabe destacar el Programa Compañeros (para favorecer la tutorización de alumnado entre sí y fomentar la integración del nuevo alumnado), el Programa Ecuador, para ofrecer apoyo y orientación a los alumnos en riesgo de fracaso académico, así como el Programa de Integración de Estudiantes con diversidad funcional y el programa "Buddy Program" para los alumnos internacionales.
La orientación académica se canaliza fundamentalmente a través de las Oficinas de Estudiantes, que dependen del Vicerrectorado de Estudios. Estas Oficinas mantienen también activa la Secretaría Virtual, dentro del Aula Global del Campus virtual, recogiendo en ella toda la información administrativa útil para los estudiantes.
Por otra parte, las actividades de apoyo y orientación profesional se gestionan a través del Servicio de Orientación y Empleo de la Universidad. Entre los servicios ofrecidos destacan la orientación previa y durante el desarrollo de las prácticas académicas, la orientación profesional sobre prácticas y empleo en el extranjero, la orientación profesional personalizada, organización del Foro empleo, etc.
Las instalaciones y espacios son adecuados para atender correctamente las necesidades docentes del título. Se cuenta con los espacios y materiales adecuados para el desarrollo de las actividades de docencia presencial. No existen barreras arquitectónicas y las infraestructuras son adecuadas para el acceso de personas con movilidad reducida.
Existe el servicio de "Aula informática Virtual 24 horas", que permite a los estudiantes conectarse desde cualquier lugar a un ordenador de UC3M con la misma configuración que los existentes en las aulas informáticas físicas, y utilizar algunas de las herramientas con licencia, lo que facilita la realización de tareas en horario e instalaciones diferentes de la UC3M.

DIMENSIÓN 3. Resultados

Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación son adecuados y permiten alcanzar los resultados de aprendizaje previstos. En el curso 2020/21, existe una amplia heterogeneidad en los rendimientos de la mayor parte de las asignaturas, correspondiendo el rendimiento más bajo a las asignaturas del bloque de métodos cuantitativos, que viene siendo una tónica general en este tipo de titulaciones. La mayor tasa de rendimiento corresponde, en general, a las asignaturas optativas.
Los TFG evidenciados se adecúan a las características del título y a los resultados de aprendizaje en cuanto a la temática, lo que se asegura con la rúbrica o matriz de evaluación de TFG, donde se puntúan los diferentes aspectos. El sistema de evaluación del TFG es acorde a lo recogido en la Memoria de Verificación, el tutor que dirige el TFG otorga un 30% de la nota (sin defensa pública) y un evaluador externo otorga el 70% restante de la nota. Este sistema de evaluación se ha visto afectado por el RD

822/2021 que exige la defensa pública ante un tribunal, por lo que deberá ser modificado este sistema.
Las prácticas externas curriculares son optativas y se adecuan a lo recogido en la Memoria de Verificación.

Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.

VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

Justificación de la valoración:
Los indicadores recogidos en la Memoria de Verificación se han cumplido sin que existan desviaciones en las tasas de graduación, eficiencia y abandono, que se fijaron en el 50%, 85% y 25%, respectivamente. La tasa de graduación supera el umbral fijado en la Memoria de Verificación, superando claramente el 50% en los tres últimos cursos (de hecho, en el último curso fue del 59%).
La tasa de eficiencia se sitúa en el curso 2019-20 en el 90,4%, en niveles similares a los del curso 2018-19 (92,7%) y 2017-18 (89,7%). Respecto a la tasa de rendimiento, alcanza el 89,7% en el curso 2019-20, mejorando significativamente respecto a los dos cursos previos, en las que se situó en el 84,1% y 82,3%, respectivamente. La tasa de abandono al finalizar el tercer año se sitúa en el 22% (para la cohorte de 2018), siendo la tasa de abandono forzoso del 10%, manteniéndose, por tanto, dentro de la comprometida en la Memoria de Verificación.
La información correspondiente a las encuestas de satisfacción de profesorado y estudiantes muestran niveles medios altos de satisfacción con el título. En cuanto a la satisfacción de los estudiantes con las asignaturas cursadas, las puntuaciones son, en general, positivas y muy similares en los últimos tres años. Con datos del curso 2020-21, los indicadores y su puntuación media en una escala de 1 a 5 son los siguientes (tasa de respuesta: 37,48%): satisfacción global con la asignatura (3,79), valoración del incremento de conocimiento, competencias y/o habilidades adquiridas (3,72), valoración del grado de coordinación en la asignatura (3,87). Respecto al profesorado, los estudiantes del Grado se muestran satisfechos con la docencia por parte del profesor (3,99), siendo el aspecto más valorado la resolución adecuada de dudas y la orientación a los estudiantes en el desarrollo de tareas (4,12), seguido de la buena planificación y coordinación de la clase y la claridad en la exposición de las explicaciones (4) y la estimulación adecuada del aprendizaje (3,99).
Finalmente, conviene señalar que, en las encuestas de satisfacción con los servicios universitarios realizadas a estudiantes, profesores, y personal de administración, se ha mantenido una valoración alta en el periodo analizado, y la satisfacción con los recursos y medios de la universidad obtiene una valoración de 4,2/5 puntos de media.
En lo referido a la satisfacción de los egresados con los distintos aspectos de la titulación, se muestran, en general, satisfechos con el grado (4), especialmente con las salidas profesionales que les facilitó (4,1) y la posibilidad de realizar prácticas en la carrera (4); y, en menor medida, con el componente práctico de las asignaturas (3,2) y con el plan de estudios y la calidad docente y profesorado (3,7). También se muestran satisfechos con los recursos de la Universidad, especialmente lo relacionado con su prestigio (4,4), con los recursos y medios (laboratorios, salas de informática, instalaciones, biblioteca, etc.) (4,2) y con las actividades complementarias (3,8).
De los datos recabados en el Informe de inserción laboral se pueden extraer algunas conclusiones. En primer lugar, la cohorte que finalizó en 2018 se encuentra trabajando casi al 100% (en los años anteriores se alcanzó el 100%), en trabajos que le resultan satisfactorios en más del 81% de los casos. La competencia en la que se manifiestan más débiles es en "Comunicarte con eficacia, por escrito y verbalmente, en un entorno bilingüe" (2,7 sobre 5), en contraste con lo que manifiestan respecto a la capacidad de trabajo en equipo y a la capacidad para organizar y planificar (3,9 sobre 5, en ambos aspectos). Por otro lado, las posibilidades laborales y de realizar prácticas de empresa alcanzan un elevado nivel de satisfacción (4,1 y 4,0, respectivamente). Por otra parte, el nivel de satisfacción con el trabajo fue "Mucho" en el 30,6% de los casos, "Bastante" en el 51% de los casos, y "Algo" en el 12,2%. Respecto a la relación del trabajo con el grado cursado cerca del 60,6% indicaba "Mucho o "Bastante".
Por último, se valora como fortaleza del título la posibilidad que ofrece al estudiantado para el acceso a la certificación ACCA (Association of Chartered Certified Accountants), que es una certificación muy valorada en el mercado de trabajo en este área.

En Madrid, a 21 de octubre de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación